

EL VALLE CENTRAL DE COSTA RICA EN EL OCASO DE LA COLONIA: ESTRUCTURA PRODUCTIVA, PROGRESO AGRICOLA Y CAPITAL COMERCIAL.

IVAN MOLINA JIMENEZ

I. LA BASE PRODUCTIVA DEL VALLE CENTRAL Y LOS HISTORIADORES

Ricardo Fernández Guardia, en su **Cartilla Histórica**, se refería, en forma muy general, a la estructura productiva imperante en el Valle Central. Indicaba que, en esta región, los españoles.

"... se vieron reducidos a la mayor pobreza y a atener que cultivar la tierra con sus propias manos para no parecer de hambre. Sembraban maíz, trigo y hortalizas, y criaban ganado vacuno, caballar y de cerda".¹

En **Historia de Costa Rica**, Carlos Monge iba un poco más lejos, al anudar su caracterización de la base productiva en torno a la hacienda del labrantín, que era:

"... un tipo de explotación primitiva ...pequeño mundo en donde nacía y crecía la familia ... [que se distinguía por] el rancho pajizo, la casa de barro, centro de una pequeña explotación agrícola, de economía cerrada".²

La hacienda de Carlos Monge es la chacra de Carlos Meléndez. Este último asevera que:

"La chacra fue en sí misma, la unidad económica y social del siglo

XVIII ... Consistía en una superficie que no pasaba de unas pocas manzanas de terreno, las suficientes para tener asegurada la subsistencia del núcleo familiar. Dentro de ella se hallaba la casa de habitación del propietario ... [construida] de adobes con techo de paja, que fue la forma más usual durante la colonia ... La vida económica del grupo [familiar], era consuntiva, con un ligero excedente que se destinaba a la atención de las necesidades mínimas que se planteaban. En las labores agrícolas se conseguía la participación de todo el grupo familiar, jerarquizándose la participación conforme a la edad y el sexo. Los trabajos más duros y difíciles quedaban a cargo de los hombres, aunque en ocasiones, cuando ellos faltaban, las mujeres se veían forzadas a hacerlo. Muchas de las prácticas agrícolas se realizaban siguiendo las modalidades de la tradición indígena, es decir, recurriendo a la práctica de la roza y quema. Sólo cuando las tierras habían estado en cultivo durante largo tiempo, se empleaba instrumental agrícola más perfeccionado, por caso la pala -con frecuencia hecha de madera-, el pico, la macana, el machete, etc."³

Es evidente que de Fernández Guardia a Meléndez hubo un avance cualitativo importante. Se esclareció cuál era, desde el siglo XVII al menos, el núcleo de la economía del Valle Central: la chacara y, en el caso de Meléndez, hay una caracterización más detenida de la misma. Este avance, sin embargo, fue limitado. ¿Por qué? Más valdría preguntar, v.gr., ¿quién fabricaba las tejas y los adobes con que se construían las casas? ¿Quién hacía las palas? ¿Acaso el labrantín? Es notorio, así, que la percepción de la chacara como una unidad esencialmente agrícola no permitió valorar, adecuadamente, el lugar ocupado por la ganadería y las labores artesanales.

Historiadores como Lowell Gudmundson y Elizabeth Fonseca han sido, indudablemente, más sensibles a las actividades ganaderas que, por lo común, tenían lugar en el seno mismo de la chacara. E. Fonseca, por ejemplo, señala que:

"la chacara podía estar situada tanto sobre tierras pertenecientes a las comunidades como en tierras realengas, y comprendía las casas

donde habitaban las familias que explotaban la tierra, las instalaciones anexas tales como los trapiches, así como los campos sembrados y los potreros donde solían pastar algunas cabezas de ganado y animales de tiro. Más que la tierra, eran estos elementos determinantes del valor de la chacara".⁴

Las investigaciones de Lowell Gudmunson han iluminado, en términos cuantitativos, la importancia que, en el ocaso de la colonia, tenía la ganadería en el Valle Central.⁵ La dificultad que persiste en este avance es ostensible. No basta, únicamente, con reconocer que en el interior de la provincia de Costa Rica también se practicaba la ganadería. Es necesario explicar, v. gr., cómo se relacionaba con la producción agrícola, la artesanía y el comercio.

Ligia María Estrada y Mario Samper han vislumbrado la relevancia de las labores artesanales. Este último resalta que:

"la actividad artesanal, que durante la Colonia no llegó a separarse totalmente de la agricultura salvo en unos pocos oficios, era fundamentalmente de dos tipos: la doméstica para satisfacer necesidades básicas de consumo, y la elaboración de herramientas u otros medios para la producción agrícola ... En los centros urbanos había una mayor división de tareas, y en Cartago hacia el final del período colonial había pequeñas fábricas de candelas, telares, zapaterías, herrerías, etc... El tipo de artesano especializado en esta época era simplemente un productor independiente, que tenía como ocupación principal una labor que requería destreza, dedicación e implementos especiales. Utilizaba fundamentalmente fuerza de trabajo familiar, rara vez tenía otros oficiales o aprendices que sus hijos, y colocaba directamente el producto contra pedido, sin ningún intermediario."⁶

Es evidente y meritorio el esfuerzo de Mario Samper por esclarecer la relación entre la artesanía y la agricultura. Pero es notorio, asimismo, que se niega toda articulación entre la labor artesanal y el capital comercial. Esto implicaría que, en una sociedad y una época en la que los característico era que el mercader explotara, a través de diversos mecanismos (habitaciones,

diezmos, renta del suelo, etc.) basados en el intercambio desigual, a los productores directos⁷, hubo uno, el artesano, que pudo escapar a ese destino. ¿Cómo lo logró? Eso no se explica. Lo más prudente, por tanto, es revalorar, con más justicia, su independencia.

II. LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL VALLE CENTRAL

¿Cómo era, al agonizar la colonia, la estructura productiva del Valle Central? La información que se ofrece en los cuadros Nos. 1 y 2 proviene de las mortuales habidas, entre 1821 y 1824, en Cartago, Heredia, San José y Alajuela. En estos cuadros se resume la estructura típica de las explotaciones, atendiendo a su localización geográfica y a su nivel de fortuna. Sólo un examen de esta índole puede descubrir diferencias profundas al interior del Valle Central o en la composición de las fortunas, según que su monto fuera mayor o menor. Fue necesario, sin embargo, limitar el análisis a unas pocas variables: instrumentos agrícolas, ganado, tierra y textiles.⁸

Se ambiciona, así, caracterizar la estructura productiva del Valle Central desde adentro: iluminando la composición de las explotaciones, mediante la determinación, en términos de valor, del peso específico de las variables seleccionadas. El Cuadro No. 1 evidencia, a este respecto, la solidaridad. La composición de las fortunas de los habitantes de Cartago, Heredia, San José y Alajuela era similar. Naturalmente, había diferencias: En Heredia y Alajuela la inversión en ganado era, aparentemente, la predominante; en Cartago y, especialmente, en San José la inversión fundiaria era mayor que la ganadera.

La inversión en instrumentos agrícolas, ganado, tierra y textiles no alcanzaba, excepto en Alajuela, el 50%. El Cuadro No. 2 permite precisar el asunto: el monto de los bienes nombrados representaba, en los niveles de fortuna 1-5, alrededor del 60% del total bruto y rondaba, en los niveles 6 y 7, el 30% ó 40% de ese total.⁹ El 40% restante, en los niveles de fortuna inferiores a 4999.7 1/2 pesos, correspondía al monto de las moradas, los muebles y, eventualmente, al de los molinos, los trapiches y los bienes colacionados sin detallar.¹⁰ Fuera de estos bienes, habría

que considerar la inversión en joyas, artículos de oro y plata y haciendas en Esparza y/o en Bagaces variables que no se consideraron para explicar el 60% ó 70% sobrante en los caudales superiores a 5000 pesos.

La caracterización de la estructura productiva del Valle Central obliga, sin embargo, a un esfuerzo analítico más minucioso.

A- LA TECNOLOGIA AGRICOLA

La exigüidad de la inversión en instrumentos agrícolas (picos, azadas, arados, hachas, machetes, hoces, macanas, etc.) evidencia el pobre armamento con que los hombres, que habitaban en el Valle Central hacia 1821, libraban su diaria batalla con la natura. Este hallazgo corrobora, cuantitativamente, el difundido aserto de que:

"... los instrumentos agrícolas empleados [en la época colonial] eran muy rudimentarios. Hachas, machetes, macanas y palas, a veces eran contruidos en madera por los mismos agricultores ... el uso del arado fue raro."¹¹

La tecnología agrícola, empero, no se agotaba en la curvatura de las hoces y en el filo de los machetes. El regadío se practicaba y los cultivos eran protegidos de la voracidad del ganado mediante cercas y zanjas. Esto último se llevaba a cabo con celo. Los vecinos de Aguacaliente, por ejemplo, acordaron, en julio de 1801, con respecto a la administración de sus tierras, que:

"... los zeladores ... deben estar a la mira y cuidar las cercas de los que tubiesen milpas, que esten bien reforzadas para que los animales no les hagan daño; que siempre que algún vecino por mala intención habriese el encierre, averiguado que sea, pagara el daño que irrogase, y cerrandolo a su costa y no teniendo con que hacerlo se debiera demandar para que se le imponga la pena que mereciese ..." ¹²

Las chácaras requerían una atención constante. Fue, precisamente, por no poder dársela, que Dionicia Fallas, abandonada por su marido, vendió, en 400 pesos, la chácara que poseía en Tres

Ríos al presbítero José Rafael Arnesto de Troya, en enero de 1805. Fallas, amargamente, confesaba que vendía:

"... atendiendo a lo escasa que se haya en haquellas cosas más necesarias para pasar la vida humana; que los cortos bienes que tiene cada día se ban mas y mas deteriorando por falta de asistencia ..." ¹³

La expresión máxima de la tecnología agrícola, sin embargo, estaba constituida por los trapiches y los molinos, que particularmente estos últimos, rebasaban, al menos individualmente, las expectativas de la masa campesina. ¿Sirvió de base la posesión de un trapiche y/o de un molino para una renta de monopolio? La evidencia recogida por Carlos Meléndez apunta en esta dirección:

"Generalmente no había en los molinos más que un encargado o cuidador. Había necesidad en primer término de llevar la harina al molino, colaborar en todas las actividades necesarias para molerlo y recoger la mayor cantidad de harina, y pagar al empleado una suma por la utilización del mismo, suma ésta que iba de acuerdo con la cantidad que se había molido y el tiempo gastado. Quedaba el molino sin funcionar hasta que llegaba otro moliente." ¹⁴

¿Acaso el dominio de trapiches y, sobre todo, de molinos por un específico sector social fue el antecedente histórico del monopolio del beneficiado del café que se desarrolló ulteriormente? Este problema, indudablemente, es de gran importancia. Por el momento, sin embargo, no es posible resolverlo. En cambio, sí se puede anotar que las comunidades campesinas se esforzaron por adquirir molinos para explotarlos colectivamente. Esta ambición las enfrentó, a veces, con los comerciantes. En setiembre de 1814:

"... en el Juzgado Eclesiástico peleaban los vecinos de Ojo de Agua, defendiendo el agua de Quebrada Seca para poner un molino y para uso del vecindario, y el padre [José Nereo] Fonseca [presbítero y usurero herediano] para el riego de su potrero ..." ¹⁵

Las bondades de la tecnología agrícola, sin embargo, no deben exagerarse. La capacidad de la agricultura para alimentar a una

población en crecimiento (véase el Cuadro No. 3) ha de explicarse, sobre todo, por la frontera agraria en expansión. La roturación compensaba los rendimientos decrecientes del suelo. Pero la agricultura, en su conjunto, seguía siendo sumamente vulnerable: estaba a merced de la natura. Las variaciones climáticas y las plagas, en especial la de la langosta, podían tener consecuencias terribles: las crisis de subsistencia. Los más débiles socio-económicamente eran, también, los más perjudicados. El gobernador, Perie, v.gr., se quejaba, en 1788, de que:

"... cuando escacean las cosechas [los labradores] ponen precios exorbitantes [a los productos agrícolas], los muy pobres comen yerbas y maices silvestres." ¹⁶

B. LA GANADERIA

La importancia que tenía la inversión en ganado no sorprende. Bestias como mulas, caballos y yeguas eran esenciales para el transporte de los hombres y la circulación de las mercancías. El ganado vacuno no era menos relevante. La energía necesaria para el arado de los campos y para el funcionamiento de los trapiches provenía de las yuntas de bueyes. Las vacas suministraban carne y leche, jugando, así, un papel significativo en la dieta de la población. La viuda Josefa Chavarría, v.gr., vecina de Alajuela, vendió, en 1818, un potrero en La Ceiba a Antonio Figueroa,

"... para pagar las costas de la mortal de su marido don Fernando Cruz, y por no gastar unas bacas que le hacen más falta para mantener a sus menores [hijos] ..." ¹⁷

El ganado era, por varias otras razones, importante: a) suministraba estiércol, que podía ser utilizado como abono. b) Era fácilmente enajenable y, por tanto, quien disponía de ganado podía agenciarse metálico con cierta comodidad. c) Se multiplicaba, en cierto modo, naturalmente, sin requerir elevados insumos monetarios y/o de trabajo. d) Ocupaba un lugar estratégico en la reproducción de

las explotaciones campesinas, no sólo por su contribución a la alimentación de la población, sino porque el ganado era, sobre todo, lo que los progenitores daban, com dote nupcial, a sus Vástagos.

e) Era la base de una importante exportación (véase el Cuadro No. 4), alentaba el comercio de sal y estimulaba la fabricación de carretas, ruedas de carreta y yugos.

C. LA ARTESANIA

La típica explotación campesina era, así, una unidad agroganadera. Esta caracterización, sin embargo, es insuficiente. En el seno de las explotaciones se llevaban a cabo, asimismo, labores artesanales. No es casual, a este respecto, que en los inventarios del patrimonio familiar se registraran herramientas de carpintería y, sobre todo, hilanderos y telares. Los hallazgos de Lowell Gudmundson, empero, patentizan la existencia de una artesanía más especializada, asentada en lo que, impropriamente, acostumbra denominarse ciudades. Gudmundson encontró que:

"un significativo número de cabezas de familia se declararon tejedores o hilanderos tanto en Cartago como en San José. En 1824, quienes llevaron a cabo el censo en Cartago no registraron 'fábricas', sólo ocupaciones individuales. Sin embargo, en la misma serie de documentos nos informan que el Tesorero Real de Cartago, Manuel Escalante, poseía [sic] 'telares' de los ocho registrados en la mitad meridional del centro de la ciudad. Si uno asume que propietarios como el Tesorero Real, agricultores, orfebres y sus familiares no trabajaban por sí mismos los telares, puede conjeturar que el tejido alcanzaba, realmente, un nivel extrafamiliar de complejidad. En San José fueron registradas más de cincuenta 'fábricas' en 1824, probablemente operaciones familiares en los oficios del tejido y el hilado." ¹⁸

El descubrimiento de Gudmundson es muy importante porque insinúa que, tan temprano como en 1824, el capital comercial se cebaba ya con la artesanía. Esto abre un nuevo campo de exploración: la relación entre los mercaderes, la importación de textiles y los artículos tejidos o hilados por los artesanos del Valle Central. ¿Había, acaso, socialmente, un ostensible consumo diferencial? ¿Quiénes eran los que adquirían los "efectos" foráneos, que los

comerciantes del Valle Central traían de León y Panamá? ¿Quiénes debían contentarse con vestir y usar las prendas domésticas? ¿Cuál era la relevancia de la introducción de algodón nicaragüense, que esporádicamente se vislumbra en la documentación de la época?

Hay otra serie de problemas que tienen que ver, sobre todo, con el productor directo. ¿Cuán artesanos eran los que así se declaraban antes los funcionarios que llevaron a cabo el censo? La posición de Mario Samper, a este respecto, es lúcida:

"... indudablemente la mayoría de la población 'urbana' tenía como actividad económica principal o complementaria la agricultura, indispensable para la reproducción de una fuerza de trabajo que aún producía fundamentalmente valores de uso."¹⁹

¿Quiénes eran esos artesanos? ¿Eran, acaso, campesinos pobres que, debido al insuficiente tamaño de su parcela, se veían obligados a recurrir al tejido y al hilado para redondearse la subsistencia? De ser así, ¿cuándo lo hacían? ¿Existía quizá un claro movimiento estacional: parte del año dedicada a la agricultura, la otra consagrada a la artesanía? Estas preguntas, así como las anteriores, tienen la virtud de recordar al historiador cuánto ignora aún sobre la estructura productiva que prevalecía en el Valle Central al agonizar la colonia.

III. AGRICULTURA, GANADERIA, ARTESANIA Y CAPITAL COMERCIAL

Es evidente que existía una retroalimentación mutua entre las actividades agrícolas, ganaderas y artesanales. La agricultura, sin embargo, era el eje del conjunto. Sólo así es explicable que, en el Valle Central, coexistiera una población humana en crecimiento con un importante acervo ganadero y que el artesanado comenzara a desligarse, paulatinamente, de la agricultura. El progreso agrícola permitió, incluso, que un sector del campesinado se consagrara, al menos parcialmente, a cultivos comerciales (caña de azúcar y, sobre todo, tabaco). Fue, pues, una producción agrícola en ascenso la que, en última instancia, sirvió de base para el desenvolvimiento del capital comercial. Los mercaderes medraron exportando productos agropecuarios a Panamá y León e importando efectos.

El crecimiento económico que el Valle Central conoció desde mediados del siglo XVIII se caracterizó, en lo esencial, por ser de índole extensiva. El mecanismo básico consistió en un incremento en la población y en el área de cultivo. La frontera agrícola abierta y el auge demográfico dieron pie a la reproducción ampliada de las chacaras. ¿Insinúa esto que el motor del proceso fue el incremento de población **per se**? Sería erróneo, indudablemente, enfocar así el asunto. Es necesario considerar la estructura social, que puede favorecer o entorpecer el desarrollo económico.²⁰ En el Valle Central, la ausencia de coacciones político/militares que restringieran, rígidamente, la movilidad campesina, fue lo que permitió al productor directo lanzarse a conquistar nuevas tierras, valorizarlas y, así, dar pie al dinamismo económico que, a partir de 1750, caracterizó al interior de la provincia de Costa Rica.

La estructura productiva que prevalecía, en el ocaso de la colonia, en el Valle Central, se forjó al calor de un proceso de crecimiento económico, cuyo rasgo más sobresaliente fue el progreso agrícola. Este se dio en el marco de una estructura social que se distinguía por la libertad del productor directo. En estas circunstancias, la clase mercantil -que era la más poderosa, socioeconómicamente- no podía incrementar el excedente comercializable mediante coacciones extraeconómicas. Es notorio, así, que no siendo el plusproducto apropiable independiente del nivel de la producción, el desenvolvimiento del capital comercial dependía, estrechamente, del progreso agrícola. Es sintomático, a este respecto, que los principales mecanismos por los cuales el mercader extraía el excedente al campesino -renta del suelo, diezmo, habilitación- supusieran la apropiación de una parte de la producción determinada por el volumen de la misma.

IV. LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, LOS COMERCIANTES Y LOS CAMPESINOS

El análisis anterior no debe servir de base para reforzar la creencia tan extendida, pese a ser falsa de que entre los habitantes del Valle Central privaba una absoluta igualdad socioeconómica.²¹ El Cuadro No. 5 presenta el coeficiente Gini de concentración del monto de las fortunas cuyo inventario recogen las mortuales habidas entre 1821 y 1824. Este coeficiente mide la desigualdad socioeconómica en una escala de 0 a 1, donde 0 indicaría una igualdad absoluta en la distribución de la riqueza y 1 una desigualdad absoluta. En evidente, a la luz del Cuadro No. 5, que el Valle Central estaba más cerca de lo segundo que de lo primero.

No es este el lugar indicado para profundizar en las causas que originaban la diferenciación socioeconómica en el Valle Central.²²

Empero, sí interesa destacar, por lo que a este artículo toca, que la estructura productiva aquí caracterizada comprendía explotaciones de diverso tamaño y complejidad, expresión visible de la desigual situación mundana de quienes, luego de 1821, dejarían de ser súbditos de Fernando VII. Es importante insistir en esto porque, realmente, una estructura tal no consiste en un mero agregado de unidades individuales, sino en una totalidad de relaciones económicas y sociales. En la conformación de ésta juega, así, un papel decisivo la lucha social, que determina el patrón de explotación a que se ve sometido el productor directo.

En el caso del Valle Central, el campesino logró consolidar su libertad y sus derechos de propiedad sobre la tierra. La clase mercantil, que monopolizó el metálico y la circulación de las mercancías, le explotó a través de diversos mecanismos (renta del suelo, habilitaciones, etc.), basados en el intercambio desigual: adquisición por debajo de su valor de los productos agropecuarios y venta por encima del suyo de los efectos importados.²³ La "ganancia de enajenación"²⁴ resultante, que el mercader se embolsaba, estaba limitada, sin embargo, por el hecho de que el excedente apropiable dependía, estrechamente, del nivel de la producción. Pero era precisamente esto lo que permitía al campesino consagrar parte de su tiempo, su energía y sus recursos a otras actividades (ganaderas y/o artesanales) distintas de las propia-

mente agrícolas. Esto difícilmente habría acontecido si la explotación a que le sometía el comerciante hubiera sido tan opresiva maximización del excedente con independencia del volumen de la producción que el labriego hubiese dispuesto, únicamente, del mínimo vital. En este caso, el productor directo habría debido concentrar todos sus esfuerzos en agenciarse, simplemente, la subsistencia, lo que podría haber conducido, por ejemplo, a reducir el área consagrada a pastos ya consumir el acervo gandero.

Es evidente, así, que la base del dinamismo económico que el Valle Central conocía desde el siglo XVIII fue la combinación de agricultura, ganadería y artesanía al interior de las explotaciones. Esta singular simbiosis, sin embargo, era la expresión y, simultáneamente, el resultado de una específica estructura social y determinadas relaciones de extracción del excedente. La lucha entre comerciantes y campesinos por incrementar sus respectivos ingresos no obstaculizaba, en efecto, el crecimiento económico extensivo.

Esta interpretación es robustecida por la evidencia que arroja el Cuadro No. 6, que se elaboró con base en las mortuales del lapso 1821 - 1824. En esta documentación se determina, siempre, cuál era el total neto de la fortuna familiar y, en ocasiones, a cuánto ascendía el monto de los bienes que los cónyuges habían aportado al matrimonio. Lo único que faltaría para calcular, en estos casos, la tasa de crecimiento sería el número de años que duró la unión. Este dato, empero, lamentablemente no aparece. Fue necesario, por este motivo, calcular la tasa hipotéticamente, a plazos de 10, 20 y 30 años.

El fruto del esfuerzo anterior descubre, claramente, la solidaridad que privaba entre las tasas. Es ostensible, en efecto, que, dejando de lado los dos últimos niveles de fortuna, la variación es mínima.

A 10 años, la tasa fluctúa entre 15% y 12.3%; a 20 años, varía entre 7.3% y 6% y a 30 años, se mueve entre 4.8% y 3.9%. Más importante, sin embargo, es encontrar que, indiferentemente del nivel de fortuna, las tasas son positivas. Este hallazgo no sólo corrobora que el productor directo no se vio excluido del proceso

de crecimiento económico, sino que afianza la aseveración de que la acumulación mercantil dependía, estrechamente, del ingreso campesino. Esta dependencia expresaba la determinación de la estructura productiva sobre la dinámica del capital comercial. Pues el progreso agrícola fue el sustento del auge de las actividades mercantiles. Pero ocurrió así porque, en razón del específico balance de fuerzas entre el campesinado y los mercaderes, los mecanismos para la extracción del excedente al estar limitados por el volumen de la producción no eran antagónicos con respecto al desenvolvimiento de las fuerzas productivas, en el marco de una sociedad que, por sus características, el único tipo de crecimiento económico que podía conocer era, esencialmente, de índole extensiva.

V. CONCLUSION

El microanálisis revela que la unidad básica de la estructura productiva que, hacia 1821, prevalecía en el Valle Central, era la chacara. En su seno, no sólo tenía lugar la agricultura, sino que se llevaban a cabo labores artesanales y se practicaba la ganadería. el progreso agrícola era lo que permitía al campesino consagrar recursos y esfuerzos a actividades distintas a la mera labranza del suelo. El macroanálisis revela que, en el marco de ese progreso, fue surgiendo un artesanado más especializado, asentado en los poblados principales; tomó auge cierta agricultura comercial (tabaco y caña de azúcar) y se desarrolló el comercio.

El progreso agrícola estuvo, así, en el centro del crecimiento económico extensivo, conocido por el Valle Central desde 1750 al menos, que se caracterizó, esencialmente, por la roturación emprendida por una población en ascenso. Al calor de este proceso de dinamización de la economía y, simultáneamente, como su base, se fue forjando una estructura productiva dominada por la simbiosis entre agricultura, ganadería y artesanía. Esto se expresó, claramente, en la retroalimentación recíproca entre esas labores: v.gr., el excedente agrícola era el cimiento de una artesanía que suministraba las herramientas indispensables para la labranza y de una ganadería que proveía al campesino de energía y abono.

El crecimiento económico, sin embargo, así como la estructura

productiva que fue su base y se forjó a su calor, hundían sus raíces en una específica estructura social y determinadas relaciones de extracción del excedente. La clase mercantil, mediante la monopolización del metálico y el control de la circulación de las mercancías, logró, a través de diversos mecanismos renta del suelo, diezmos, habilitaciones, etc., basados en el intercambio desigual, explotar al campesinado. En razón, empero, del balance de fuerzas, en particular la consolidación, por parte del labriego, de sus derechos de propiedad sobre la tierra y de su libertad, la explotación a que el mercader sometía al productor directo estaba limitada, estrechamente, por el nivel de la producción. La dinámica del capital comercial no era, así, independiente del progreso agrícola, que se daba en un marco socioeconómico caracterizado porque las relaciones de producción no habían dejado de corresponder al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas.

CUADRO No. 1
VALLE CENTRAL: COMPOSICION DE LAS FORTUNAS POR SUBREGIONES (1821 - 1824)

Lugar	Instrumentos ^b		Ganado		Tierra		Textiles ^c		Total	
	Monto ^a	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Cartago	114.5	0.4	4151.2	16.4	4526.7	17.9	1019.3	4	9812.1	38.7
Heredia	222.7	0.2	27334.2	23.9	16736.6	14.6	7246.1	6.3	51540	45
San José	130.1	0.2	11349.6	18.5	14482.3	23.6	1315.3 1/2	2.1	27277.5 1/2	44.4
Alajuela	90.1 1/2	0.5	8038.6	44.6	3452.3	19.1	184.3	1	11765.5 1/2	65.3
TOTAL	557.6 1/2	0.2	50874	23.2	39198.3	17.9	9765.2 1/2	4.4	100395.4	45.8

(a) En pesos y en reales.

(b) Se trata de instrumentos agrícolas: macanas, picos, arados, azadas, hoces, machetes, etc.

(c) La información respectiva que aquí aparece no es muy representativa, debido a que: a) el difunto, a veces, había donado su ropa de uso a los pobres y, por tanto, no era avaluada; y b) las ropas, de tratarse de un comerciante, podían estar en comisión.

FUENTE: Molina Jiménez, **Op. Cit.**, 1984, p. 177.

CUADRO No. 2
VALLE CENTRAL: COMPOSICION DE LAS FORTUNAS SEGUN SU NIVEL (1821 - 1824)

Bien	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4	
	Monto ^a	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ins	34,4	1,1	107,0 1/2	0,8	82,3 1/2	0,6	114,5	0,4
Ca	776,4	25,3	3798,4	29,4	4325,0	30,9	9458,6	35,0
T	1041,2	33,9	3312,4 1/2	25,6	3973,4	28,4	6035,3	22,3
Tex	109,3	3,6	246,6	1,9	166,3	1,2	728,7	2,7
T1	1961,5	63,9	7464,7	57,7	8547,2 1/2	61,1	16337,5	60,4

Siglas: Ins = Instrumentos agrícolas. Ga = Ganado. T = Tierra. Tex = Textiles. T1 = total. Nivel 1 = -199. 7 1/2 pesos. Nivel 2 = 200 - 499.7 1/2. Nivel 3 = 500 - 999.7 1/2. Nivel 4 = 1000 - 1999. 7 1/2. Nivel 5 = 2000 - 4999. 7 1/2. Nivel 6 = 5000 - 9999. 7 1/2. Nivel 7 = 10000 y más.

(a) En pesos y en reales.

FUENTE: Molina Jiménez, **Op. cit.** 1984, p. 179.

CUADRO No. 2 (Continuación)
VALLE CENTRAL: COMPOSICION DE LAS FORTUNAS SEGUN SU NIVEL (1821 - 1824)

Bien	Nivel 5		Nivel 6		Nivel 7	
	Monto ^a	%	Monto	%	Monto	%
Ins	49,1	0,3	33,2	0,1	136,6 1/2	0,1
Ga	5363,4	34,3	2837,4	8,8	24314,2	21,3
T	4741,6	30,3	6053,6	18,8	14040,1 1/2	12,3
Tex	380,6	2,4	955,7	3,0	9765,2 1/2	4,4
T1	10535,1	67,3	9880,3	30,7	45668,4 1/2	39,9

Siglas: Ins = Instrumentos agrícolas. Ga = ganado. T = tierra. Tex = textiles. T1 = total.

Nivel 1 = -199.7 1/2 pesos. Nivel 2 = 200 - 499.7 1/2. Nivel 3 = 500 - 999.7 1/2.

Nivel 4 = 1000 - 1999. 71/2. Nivel 5 = 2000 - 4999. 7 1/2. Nivel 6 = 5000 - 9999. 7 1/2.

Nivel 7 = 10000 y más.

(a) En pesos y en reales.

FUENTE: Molina Jiménez, **Op. Cit.** 1984, p. 179.

CUADRO No. 3
COSTA RICA: CRECIMIENTO DEMOGRAFICO
(1700 - 1824)

Año	Población	Tasa de crecimiento anual
1700	19293	0,24 ^a
1720	19437	0,04
1741	24126	1,03
1751	24002	-0,05
1778 ^b	34212	1,32
1801	52591	1,89
1824	65393	0,95

(a) Calculada con base en los 15.538 habitantes que había en 1611.

(b) Hacia este año la mayoría de la población se concentraba en el Valle Central.

FUENTE: Thiel, Bernardo A., "Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX". En: **Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses** (San José, Editorial Costa Rica, 1977), pp. 27 y 71.

CUADRO No. 4
VALLE CENTRAL: EXPORTACION A PANAMA. 1821
(datos fragmentarios)

Producto				Cantidad	%	Flete (pesos y reales)	%
Cajones	26 q.	2 a.	14 lib.		3,1	79,2 1/4	3,2
Madera	6 q.	2 a.			0,8	13	0,5
Ajos	9 q.		8 lib.		1,1	25,5 1/2	1
Azúcar	39 q.	1 a.	24 lib.		4,7	99,2 3/4	4
Dulce	28 q.	2 a.	23 lib.		3,4	71,5	2,9
Borraja	1 q.	3 a.	10 lib.		0,2	7	0,3
Garbanzos	7 q.	1 a.	16 lib.		0,9	18,3 1/4	0,7
Cebada	2 q.	1 a.	19 lib.		0,3	6,5	0,3
Culantro		3 a.	8 lib.		0,1	2	0,1
Puerco	62 q.	3 a.	6 lib.		7,4	162,6	6,6
Vaqueta	1 q.	3 a.	12 lib.		0,2	5,2	0,2
Sebo	23 q.	2 a.	4 lib.		2,7	79,0 1/2	3,2
Carne	610 q.		20 lib.		72,2	1829,4	74,4
Manteca		1 a.	21 lib.		0,1	1,1	0,1
Jabón	23 q.	1 a.	23 lib.		2,8	58,5	2,4
TOTAL	845 q.	1 a.	8 lib.		100,0	2457,2 1/4	100,0

Siglas: q. = quintal (100 libras), a = arroba (25 libras), lib. = libra.

FUENTE: Molina Jiménez, **Op. Cit.**, 1984, p. 80.

CUADRO No. 5
COEFICIENTE GINI DE CONCENTRACION DEL MONTO DE
LAS FORTUNAS (1821 - 1824)

Lugar	Coeficiente Gini de concentración
Cartago	0.69
Heredia	0.46
San José	0.71
Alajuela	0.43
Valle Central	0.64

FUENTE: Molina Jiménez, *Op. Cit.*, 1984, p. 194.

CUADRO No. 6
VALLE CENTRAL: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
HIPOTETICO DE LAS FORTUNAS SEGUN SU MONTO

Nivel de fortuna	Tasa 10 años	Tasa 20 años	Tasa 30 años
-199.7 1/2	12,3	6,0	3,9
200-499.7 1/2	14,7	7,1	4,7
500-999.7 1/2	15,0	7,3	4,8
1000-1999.7 1/2	13,7	6,6	4,4
2000-4999.7 1/2	13,1	6,3	4,2
5000-9999.7 1/2 ^a	21,1	10,0	6,6
1000 y más ^a	6,6	3,2	2,1

(a) La representatividad de las tasas respectivas es muy dudosa porque el cálculo se basa en pocos casos. Nótese, además, cómo el patrón precedente se rompe en los dos últimos niveles de fortuna.

FUENTE: Molina Jiménez, *Op. Cit.*, 1984, 187.

NOTAS

1. Fernández Guardia, Ricardo, **Cartilla Histórica de Costa Rica**, 49a. edición (San José, Librería, Imprenta y Litografía Lehmann, 1976), p. 51.
2. Monge, Carlos, **Historia de Costa Rica**, 16a. edición (San José, Librería Trejos, 1980), p. 158. Para un análisis más profundo de autores como Fernández Guardia y Monge, véase: Molina Jiménez, Iván, **El capital comercial en un valle de la-briegos sencillos (1800 - 1824)**. Analisis del legado colonial de Costa Rica (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 19840, pp. 14 - 60. Todo paréntesis así [] es mío.
3. Meléndez, Carlos, **Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia**, 2da. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1978), p. 92.
4. Fonseca, Elizabeth, **Costa Rica colonial. La tierra y el hombre** (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983), p. 307.
5. Gudmundson, Lowell, **Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica** (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978), p. 85. Del mismo autor, **Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco. 1800 - 1950** (San José, Editorial Costa Rica, 1983), p. 80.
6. Samper, Mario, "Los productores directos en el siglo del café". En: **Revista de Historia**. Heredia (Costa Rica), No. 7 (julio-diciembre de 1978), p. 133. Con respecto a Estrada, véase: Estrada, Ligia, **La Costa Rica de don Tomás de Acosta** (San José, Editorial Costa Rica, 1965), p. 90.
7. Molina Jiménez, **Op. Cit.** 1984, pp. 61 - 109.
8. **Ibidem.**, pp. 172 - 176. Aquí se encuentra una explicación más detallada del problema.
9. Total bruto. Se trata del monto total de tal o cual fortuna, sin hacer las rebajas correspondientes a deudas pasivas, v.gr. Véase: Molina Jiménez, **Op. Cit.**, 1984, p. 173.
10. Eran los bienes que los padres daban a sus hijos, generalmente luego de haber contraído matrimonio. Véase: Molina Jiménez, **Op. Cit.**, 1984, p. 173

11. Fonseca, Op. Cit. , 1983, p. 307. Hacia fines del siglo XVIII, sin embargo, hubo -según J.C. Solórzano- una difusión de instrumentos de metal. Véase: Solórzano, J.C., "Costa Rica colonial: una síntesis interpretativa". En: **Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales**. San José (Costa Rica), No. 11, (1984), p. 30.
12. Citado en: Molina Jiménez, Op. Cit., 1984, pp. 178 - 180.
13. *Ibidem.*, pp. 180 - 181.
14. Meléndez, Op. Cit. , 1978, p. 122. Es evidente que hay un error en el párrafo. Sin embargo, así aparece en el original.
15. Citado en: Molina Jiménez, Op. Cit., 1984, p. 181.
16. *Ibidem.*, p. 182. Véase, también: Roses, Eduardo, "Economía y población de Costa Rica en el siglo XVIII (un análisis del Valle Central)". En: **Revista de Ciencias Sociales**. San José (Costa Rica), edición especial No. 1 (julio de 1984), pp. 73 - 81. No comparto, sin embargo, el modelo de funcionamiento de la economía del Valle Central que propone Rosés.
17. Citado en: Molina Jiménez, Op. Cit., 1984, pp. 182 - 183.
18. Gudmundson, Lowell, **Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agroexport expansion** (Minnesota, University of Minnesota, Ph. D. Thesis, 1982). P.51 Hay un error mecanográfico probablemente, en el original.
19. Samper, art. cit., 1978, p. 133.
20. Véase, al respecto: Brenner, Robert, "Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe". En: **Past and Present**. London (England), No. 70 (February, 1976), pp. 30 - 75.
21. Monge, Op. Cit., 1980, pp. 169 - 170.
22. Véase, al respecto : Molina Jiménez, Op. Cit., 1984, pp. 190 - 206.
23. *Ibidem.*, pp. 228 - 238.
24. Sobre la teoría del capital comercial, véase, especialmente: Marx, Karl, **Capital. A critique of political economy**, V. III (Moscow, Progress Publishers, 1978), pp. 323 - 337.

BIBLIOGRAFIA

1. Brenner, Robert, "Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe". En: **Past and Present**. London (England), No. 70 (February, 1976), pp. 30 - 75.
2. Estrada, Ligia, **La Costa Rica de don Tomás de Acosta**. San José, Editorial Costa Rica, 1965.
3. Fernández Guardia, Ricardo, **Cartilla Histórica de Costa Rica**, 49a. edición. San José, Librería, Imprenta y Litografía Lehmann, 1976.
4. Fonseca, Elizabeth, **Costa Rica colonial. La tierra y el hombre**. San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983.
5. Gudmundson, Lowell, **Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica**. San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978.
6. Gudmundson, Lowell, **Costa Rica before coffee: Society and economy on the eve of agroexport based expansion**. Minnesota, University of Minnesota, Ph. D. Thesis, 1982.
7. Gudmundson, Lowell, **Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco. 1800-1950**. San José, Editorial Costa Rica, 1983.
8. Marx, Karl, **Capital. A critique of political economy**, V. III. Moscow, Progress Publishers, 1978.
9. Meléndez, Carlos, **Costa Rica, tierra y poblamiento en la colonia**, 2da. edición. San José, Editorial Costa Rica, 1978.
10. Molina Jiménez, Iván, **El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800 - 1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica**. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984.
11. Monge, Carlos, **Historia de Costa Rica**, 16a. edición. San José, Librería Trejos, 1980.

12. Rosés, Eduardo, "Economía y población de Costa Rica en el siglo XVIII (un análisis del Valle Central)". En: **Revista de Ciencias Sociales**. San José (Costa Rica), edición especial No. 1 (Julio de 1984), pp. 71 - 82.
13. Samper, Mario, "Los productores directos en el siglo del ca-fé". En: **Revista de Historia**. Heredia (Costa Rica), No. 7 (julio - diciembre de 1978), pp. 123-217.
14. Solórzano, J. C., "Costa Rica colonial: una síntesis inter-pretativa". En: **Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales**. San José (Costa Rica), No. 11 (1984), pp. 15-43